



EL TALLER

(como modalidad de trabajo en planeación participativa)

La noción de taller proviene del campo económico y laboral. Hace referencia a una unidad de trabajo típicamente artesanal o de carácter manufacturero, en la que se construyen o reparan bienes.

Utilizado en el ámbito educativo, el término denomina formas de aprendizaje en las que predomina un papel activo por parte del educando.

Podemos definir el **TALLER** como un método de intervención grupal, en el que se desenvuelven simultánea e íntegramente funciones de investigación, capacitación, organización y propuestas para la acción.

Se reúne para analizar una problemática compartida, plantearse un proyecto de solución y elaborar un plan de trabajo que involucre al conjunto de los participantes y se moviliza para poner en práctica la tarea acordada.

La concepción del **TALLER** propone un enfoque que atraviesa y articula diversas cuestiones que se ponen en juego en el proceso grupal:

- la ideología
- la teoría
- el método
- las técnicas

Los resortes básicos del **TALLER** son:

- La referencia a una cuestión problema que moviliza la participación del grupo
- La disposición a la acción que los integrantes van a llevar a la práctica para transformar la realidad – problema.

La trama que sostiene estas dimensiones del trabajo grupal es el desarrollo del proceso organizativo, que marca el otro eje sobre el que opera.

En el primer acercamiento se expresan los objetivos generales que de algún modo están presentes en todo taller:

- Identificar y analizar los aspectos de la realidad (nacional, regional, zonal, distrital, grupal) considerados como problemas
- Plantear y evaluar alternativas de solución a la problemática analizada
- Establecer un programa de trabajo que involucre a los participantes en acciones concretas y



- Mejorar la integración del grupo, desarrollando su organización en torno al plan de trabajo.

Estos objetivos generales constituyen el marco referencial y desde ahí pueden plantearse los momentos o etapas que pautan el desenvolvimiento del **TALLER** y orientan su diseño:

- 1. Presentación e integración**
- 2. Problematización**
- 3. Proyección**
- 4. Programación**

La presentación e integración incluye el conocimiento de los participantes y los objetivos concretos de la reunión, así como las acciones de integración grupal, que en su conjunto están orientadas a generar las condiciones para el trabajo colectivo.

La etapa de problematización busca que el grupo identifique y analice determinados problemas, para lograr un diagnóstico o caracterización.

En la programación el grupo define acciones, tiempos, asigna responsabilidades, para operar la alternativa de solución que considere más factible.

Si bien a los efectos de articular su lógica interna se ordenan las actividades y se sistematizan los pasos o etapas desarrollados por el taller en su transcurso, dichas etapas han de ser consideradas más como momentos que como compartimentos estancos. Se ha de trabajar desde una perspectiva flexible ya que es siempre la dinámica grupal la que señala la dirección y ritmo del taller, por lo que pueden aparecer efectos en el nivel de integración o efectos problematizadores en cualquier momento del mismo.

Las etapas deben entenderse como momentos en los que adquiere una mayor intensidad cierto tipo de efectos, que permiten obtener los resultados particulares asignados a cada etapa. El proceso del taller no debe llevar a una visión mecánica ni lineal.

El grupo y la moderación del taller estarán dispuestos a introducir las actividades que la dinámica del trabajo requiera para garantizar el logro de los objetivos previstos.

Se denomina moderación (o coordinación) a la actividad de facilitar el trabajo del grupo. El moderador introduce los impulsos que desencadenan el trabajo, dispone la formación de equipos, somete a las consideraciones del grupo los resultados de la reflexión de equipos, propone síntesis de discusión. Otra responsabilidad de la



moderación es el registro de la información que el grupo produce: opiniones, propuestas, acuerdos; deben quedar plasmados en la memoria o relatoría del taller.

La relatoría incluye toda la información elaborada por el grupo; constituye un instrumento de trabajo útil, necesario para el seguimiento y supervisión de los trabajos desencadenados a partir del taller.

La evaluación es una actividad específica que se ha de cumplir en el taller, que con carácter parcial o final (proceso y resultado) permite al grupo considerar el resultado de su trabajo, para introducir las modificaciones y ajustes que considere conveniente.

El diseño del TALLER comprende:

- Su preparación
- Definición de dinámicas o ejercicios a cumplir
- Ejes de análisis que determinarán los contenidos a producir
- Estimación de los tiempos de desarrollo
- Aplicación de técnicas